

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98**SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 2 de abril de 2013, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato para la explotación del Centro de Recursos “Don Álvaro de Luna” de San Martín de Valdeiglesias, lo que se publica a los efectos del artículo 151 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 4/2013 (Contratación).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: explotación del Centro de Recursos “Don Álvaro de Luna” de San Martín de Valdeiglesias.
 - b) Fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 8 de febrero de 2013.
 - c) Fecha de publicación en “perfil del contratante”: 8 de febrero de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Canon de explotación. 8.945,76 euros (anuales).
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 2 de abril de 2013.
 - b) Contratista: “Grupo Hostelero Mastrocom, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 9.010 euros (anuales).

En San Martín de Valdeiglesias, a 10 de abril de 2013.—El alcalde, José Luis García Sánchez.

(02/2.835/13)

